MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, GLORIA NORKA MONZONI POZO es cantante de música folclórica, especializada en la interpretación de huaynos ayacuchanos, y profesora de Ciencias Naturales, con una destacada trayectoria artística de 37 años dedicada a la difusión del folclore peruano y a la promoción de nuestras expresiones culturales.

Que, a lo largo de su carrera ha desarrollado una permanente labor en la interpretación y difusión del folclore nacional, contribuyendo a preservar la riqueza musical andina. Asimismo, participa en la conducción del programa cultural "Clarinadas Peruanas", junto a la reconocida difusora Zoila Gil Artica, espacio dedicado a la promoción y revaloración de la música tradicional peruana y del legado artístico del "Picaflor de los Andes", consolidándose como una activa promotora del patrimonio cultural del país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a GLORIA NORKA MONZONI POZO por su destacada trayectoria como cantante de música folclórica y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a GLORIA NORKA MONZONI POZO, en mérito a su destacada trayectoria y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 13:07:19-0500